

EL ECO DEL PROGRESO.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 8 rs. mes.—Provincias, 28 rs. trimestre. Ultramar y Extranjero, 50 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de La Lechuga número 1, cuarto principal.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, oficinas del periódico, calle de la Lechuga, 1. Provincias, residiendo librerías ó sellers. La suscripcion se pagará al hacer el pedido.

PARTE OFICIAL.

Decreto del ministerio de la Guerra relevando del cargo de consejero de la sala de gobierno del Consejo Supremo de la Guerra al mariscal de campo D. Antonio Lopez de Letona, y nombrando para dicho cargo al de la misma graduacion D. Juan Urbina y Diaz.

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que por señalamiento se expresan a continuación para el día 27 del actual de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 3451 al 3500 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador, números del 201 al 225 de sorteo.

Dirección general de la Deuda pública.—Secretaría.—En los días 26 y 27 del actual se satisfará por la Tesorería de esta direccion las carpetas que que a continuación se expresan:

Día 26.—Las de cupones del 3 por 100 consolidado correspondientes á semestres atrasados.

Día 27.—Todas las pendientes de pago de amortizaciones de carreteras y obras públicas.

MINDANAO.

TERREMOTOS DE COTABATO.

III.

(Conclusion.)

Amanció el día 9, presentándose bastante nebuloso y con una niebla mas compacta que la de costumbre y diariamente se observa, hasta que ya un tanto elevado el sol la hace desaparecer. Continúa encapotado sin dejar brillar á este astro, que es el que da la alegría al día, y esto unido á que el celaje que presentaba el firmamento nos parecía ver un aspecto particular y extraño, hizo que nuestros corazones siguieran impresionados mas aun de lo que habian estado durante la noche. Todos andáramos como con miedo, y solo en los momentos de cumplir con nuestro deber nos sobreponíamos, manifestando una serenidad, que nuestros semblantes revelaban en su expresion que era aparente. La circunstancia de haber casualmente en el río dos cañoneros anclados desde el día anterior, los miráramos en nuestro interior como una ánclora de salvacion en el caso estremo de nueva catástrofe que el cariz del cielo parecia presagiarlos. La tierra seguia manifestándonos los mismos pequeños movimientos observados durante la noche anterior, y las autoridades recorrían la poblacion examinando los desastres ocasionados. Mandé á recorrer los alrededores de la colina para ver si en algun punto se habia abierto alguna grieta, como habia sucedido á la entrada del cuartel sobre la garita del centinela, pues aquel punto elevado lo miráramos con respeto y terror, por considerarse que fuese en él fácil se abriese alguna boca volcánica, y nos presentara ante nuestros ojos la verdadera imagen de la muerte, pues existiendo á tan cortísima distancia del caserío, si tal sucedia no quedaba mas recurso que entregarse á la Providencia, porque desgraciadamente medios de atravesar siquiera el río no existian en esta localidad, y en los dos cañoneros era tambien imposible embarcar de una vez las mil y poco de almas que en el día forman la poblacion flotante de este campamento.

En este estado nuestros ánimos y entre seis y siete de la mañana volvió á repetirse el sacudimiento con casi igual intensidad que en la tarde anterior, y precedido, como entonces, del ruido parecido á un trueno lejano, reproduciéndose por intervalos de media hora hasta cuatro veces, creciendo siempre en intensidad y duracion.

Estos nuevos fenómenos concluyeron de arruinar completamente los edificios ya destruidos, inutilizando los que habian podido resistir á los anteriores; y obligaron á los mas de nosotros á elevar preces al Señor de cielos y tierra por nuestra salvacion, arrojados sobre el suelo que parecia iba á desaparecer de nuestros pies. La consternacion creció hasta lo infinito, el llanto y afliccion de las señoras y niñas duplicaba la que nosotros teníamos al considerar tan solo que las familias pudieran parecer sin ser obligatoria su permanencia en esta localidad, como lo era la nuestra. Si momentos angustiosos fueron los de la tarde anterior, es imposible describir los de este día, y el afán é interés general de ver salvadas las familias, aunque periclitáramos nosotros firmes en el puesto que la suerte nos tenia señalado, obligó al señor comandante general á adoptar una medida salvadora para aquellas con el mayor beneficio de todos nosotros.

Esta fué la de trasladar á bordo de los cañoneros á todas las señoras y niños, á lo que se prestaron con la mayor espontaneidad los comandantes de los mismos, Sres. Mata y Pastorin, ofreciendo al propio tiempo llevarlas, si necesario fuese, á Pollok, de cuyo punto no teníamos aun noticia alguna. Al efecto encendieron las calderas para estar listas en primera ocasion y embarcadas las familias, ya nosotros parecia que teníamos el corazón menos oprimido y esperábamos con serenidad la llegada de enemigo, como si se tratase de un caso de guerra.

El resto del día pasó esperando el momento del gran cataclismo, que sin duda la Providencia no quiso enviarnos; y por agradecimiento á la misma iniciativa del señor brigadier, se prometió una funcion de gracias por suscripción para que nos librásemos, como nos habia librado anteriormente, encabezando la suscripcion dicho señor brigadier y siguiéndolo todos nosotros sin escepcion alguna.

No obstante á no haberse hecho sensible otro estremecimiento de los fuertes y violentos, la tierra no dejó de moverse y manifestar sus pequeñas sacudidas durante todo el día, las que no dejaban á nuestros ánimos recobrar un poco la calma. Todos continuamos bajo las tiendas como en el día anterior y las familias á bordo de los cañoneros, donde pasaron la noche del mismo día. Algunos pocos de los mas atrevidos, por evitar la humedad y no estar en el espacio reducido de una tienda, colocaron sus camas en los zaguanes de las casas destruidas.

En este día se mandó un bote á Pollok con un ayudante del regimiento para inquirir noticias de dicho punto, y tanto por este conducto como por las comunicaciones que en una balandra envisions de aquel punto, se nos dió noticia de que habian sufrido allí casi los mismos efectos que nosotros, y que si bien no se encontraban en la difícil situacion nuestra por la diferente situacion topográfica de aquella localidad, tambien la consternacion y terror se habian apoderado de sus habitantes, alguno de los que naturalmente dirijida á V, una relacion exacta de cuanto en la misma haya ocurrido.

Noticias del campo de la orilla del río opuesta á la que nos encontramos diéronnos conocimiento de que se habian hundido muchas casas de moros, y los oficiales que mandan la fuerza destinada á los trabajos del principado camino de esta á Pollok dieron parte de haberse notado en los puntos que ocupan el mismo fenómeno, destruyendo la estacada que forma la cuneta de dicho camino.

La noche de este día 9 pasó con las mismas vicisitudes despues de los cuatro grandes sacudimientos de la mañana, amaneciendo el día 10 de la misma manera; pero presentándose el horizonte mas despejado, no se experimentó en todo dicho día sino ligeras sacudidas y á largos intervalos, no cesando, sin embargo, de percibirse la continua vibracion de la tierra.

Las familias que se hallaban agrupadas en los cañoneros y que habian pasado en ellos la noche anterior, en vista de la calma que al parecer iba recobrándose, se empeñaron en bajar de nuevo á tierra por no separarse de nuestro lado, y cobijadas en los zaguanes ó soportales para el evitar gran calor que se siente debajo de una tienda, teniendo delante de las que ocupan varias de estas como refugio inmediato, esperan con intranquilidad el resultado final de la calamidad que pesa sobre nosotros.

En este mismo día 10, como domingo, se celebró el santo sacrificio de la misa al estilo de campaña y debajo de una tienda, porque la provisional iglesia que teníamos, aunque era un mal camarín, tambien habia quedado inútil, haciéndose á continuacion rogativa para que cesara la cólera del cielo.

Esto es cuanto experimentamos hasta la noche del indicado día 10, pudiendo decir ahora que Cotabato verdaderamente es un campamento. Dios haga que concluyamos aquí la relacion, aunque algo inexacta tal vez, y en la que podremos omitir algunas particularidades por el estado en que se encuentran nuestros ánimos acerca de los espantosos terremotos sufridos en estos días, los que han llegado á causar en la parte militar 22 desgracias entre contusos y heridos y la defuncion de la pequeña criatura que anteriormente hemos hecho mencion.

Terminaba la narracion en el día 11, que pasaba con las mismas vicisitudes atmosféricas y terrestres que los anteriores, si bien con alguna mayor tranquilidad en las últimas, lo cual parecia que iba reanimando nuestros espíritus. En este día dijose que el crater que existe en el monte Apo, distante unas diez y seis leguas de este punto, estaba en ignicion. Semejante fenómeno, que algunos aseguraban ser cierto porque habian creído ver la columna de humo en espiral y en forma de panacho confirmada por la primera autoridad que con otras personas habia subido á la colina para observarlo, y unido al quietismo en que continuaba la tierra con relacion á sus sacudidas, pues no se dejaba de percibir una ligera y casi imperceptible vibracion continuada de la misma, dió margen á que empezáramos á concebir la esperanza de que nuestro malestar habia llegado á su término; pues la erupcion motivaria que la concubidad que pudieramos tener á nuestros pies desahogada de las sustancias que tuvieses en ignicion, como así mismo de los gases que estas pudieran haber desahogado, volveria á dejar en absoluta quietud al terreno que formase su bóveda.

La esperanza de vernos ya salvados del inminente peligro, no dejó pasar dicho día sin que manifestáramos nuestro mayor reconocimiento al Todopoderoso, y á las cinco de la tarde catóse un solemne Te-Deum con toda la solemnidad posible en los momentos de tribulacion que pasábamos y ante la capilla de campaña, á cuyo religioso acto asistimos cuantos nos encontráramos sufriendo las amarguras de los días anteriores. Llegó la noche de este día, continuando todos ocupando unas las tiendas establecidas, otros los pocos soportales que ofrecian abrigo y alguna seguridad, cuando sobre las nueve y media de ella, y precedido del siniestro ruido, se dejó sentir un ruido y fuerte sacudimiento repetido con intensidad á los pocos segundos de terminar el primero. Nuestros corazones volvieron á la angustia en que habian estado los días anteriores, y el resto de la noche se pasó en un continuo sobresalto, del que ya por este nuevo fenómeno, como por los menos intensos que se deducieron, es imposible descartar á nuestra imaginacion.

El siguiente día 12 trascurrió sin novedad especial en el verdadero campamento en que se hallan transformadas las ruinas de lo que fué Cotabato, trasladándose la mayor parte de los enfermos al camarín, que era iglesia, y que desde el día anterior se habia procurado recomponer en lo posible para que pudiera servir á tan humanitario servicio, pues los desgraciados, mas aunque nosotros por tener su salud perdida, no podian continuar mas días sin tener por lo menos un poco de abrigo.

Tomé noticias de los destametos que existen en este distrito, y por ellas supimos que Tumbao, Tavira y Tamontaca, donde los PP. jesuitas tienen el establecimiento de mision, habian experimentado tambien la catástrofe, sin lamentar ninguna desgracia personal á pesar de haber venido abajo algunas de sus obras.

A fin de que la caída completa de los edificios arruinados no ocasionara desgracias terribles, desde el día anterior se ocupan en desmoronarlos la tropa y presidiarios; y en estos trabajos, así como en los diferentes sacudimientos habidos despues de los días 8, y que causaron las lesiones leves á la clase de tropa, sabemos que ya se han desgraciado, si bien tambien en poca cosa, unos doce soldados mas. Terminóse este día sin sacudida alguna notable, y la noche, un tanto apacible, corrió no obstante, teniendo la inasquietud en nuestros ánimos. Del mismo modo va corriendo el día 13. Y se nos figura tiene la tierra menos movimiento que en los anteriores.

Ha asegurado no ser cierta como se creyó la erupcion del monte Apo. Quedamos, pues, señor director, acampados á la salida del correo, como si nos hallásemos en funciones de guerra y al frente del enemigo; teniendo todos nosotros el sentimiento de conocer la realidad de que efectivamente nos rodea un enemigo, pero invisible y desconocido, el cual, no solo es imposible vencer sino aun prevenir sus ataques estando á la defensiva.—R. N. Cotabato, 13 de Diciembre de 1871.

Hoy se ha fijado en las esquinas de esta capital el siguiente bando: Administracion municipal.—Ayuntamiento popular de Madrid.—D. Angel Fernandez y Carvajal, marqués de Sardoal, alcalde presidente del ayuntamiento popular de esta M. H. villa.

Hago saber que cumpliendo lo prevenido en el art. 3.º del real decreto de 24 de Enero último, publicado en la Gaceta de 26 del citado mes, las elecciones de diputados á Cortes y de compromisarios para senadores darán principio en 2 de Abril próximo.

En su consecuencia, y de conformidad con lo prescrito en el art. 114 de la ley electoral, he dispuesto la publicacion del presente para que llegue á conocimiento de todos los electores el sitio á donde cada uno debe concurrir para ejercer su derecho, la denominacion de los distritos y barrios que comprende.

Distrito electoral de Palacio. Barrio de Platerías.—Calle de Calderón de la Barca, 4, principal, escuela.—Vergara.—Conservatorio de música y declamacion.—Bailén.—Fomento, 6, principal, alcaldía.—Leganitos.—Leganitos, 35, casa de socorro.—Florida.—Casa de Campo.—Alamo.—San Cipriano, 1, escuela.—Amaniel.—Amaniel, 13, principal.—Quiñones.—Plaza de las Comendadoras, convento de id.—Conde-Duque.—Conde-Duque, 7, bajo.—Príncipe Pio.—Duque de Osuna, 5, Paulas.—Datoiz.—San Bernardo, 80, escuela normal, salon de práctica.—Estrella.—San Bernardo, 3, principal, escuela.—Dos de Mayo.—San Bernardo, 80, escuela normal, salon de actos.—Campo de Guardias.—Mala de Francia, 2, principal, escuela.

Distrito electoral del Hospicio. Barrio de Pizarro.—Calle de San Bernardo, universidad, aula núm. 9.—Corredera.—Corredera Alta, 9 y 11, alcaldía.—Rubio.—San Bernardo, 80, escuela normal, aula núm. 1.—Escorial.—San Bernardo, 51, universidad, aula núm. 15.—Peñ.—San Bernardo, 51, universidad, aula núm. 8.—Colón.—San Vicente Alta, 1, escuela.—Desagofio.—Desagofio, 10, bajo.—Valverde.—San Onofre, 5, escuela.—Fuencarral.—Farmacia, 4, escuela.—Benéfencia.—Fuencarral, 84, hospicio.—Barco.—Puebla, 20, colegio de San Antonio de los Portugueses.—Hernán-Cortés.—Hernán-Cortés, 3, escuela.—Santa Bárbara.—San Mateo, 5, colegio de sordomudos.—Chamberí.—Plaza de Chamberí, 7, bajo.

Distrito electoral del Congreso. Barrio del Colmillo.—Calle del Arco de Santa María, número 4, escuela normal de maestras.—Pelayo.—Hortaleza, 69, escuelas pias.—San Marcos.—Callejon de San Marcos, 1, principal.—Alcala.—Academia de Bellas artes.—Almirante.—Barquillo, 16.—Belen.—Plaza de las Salinas, 4.—Libertad.—Callejon de San Marcos, 1, escuela.—Plaza de Toros.—Administracion de la Plaza de Toros.—Carrera.—Congreso, salon de presupuestos.—Cortes.—Idem, entrado por la calle de Floridablanca.—Lobo.—Lobo, 19, principal.—Príncipe.—Gorguera, 17, principal.—Retiro.—Paseo de Atocha, ermita del Angel.—Cruz.—Pasaje de Matheu, 15, bajo.

Distrito electoral del Hospital. Barrio del Angel.—Calle de las Huertas, entrada por el ático de San Sebastian.—Cervantes.—Leon, 21, bajo.—Huertas.—Huertas, 73, bajo.—Gobernador.—Alameda, 3, principal.—Atocha.—Atocha, 115, colegio de párvulos.—Cañizares.—Idem id.—Santa Isabel.—Atocha, facultad de medicina.—Olivar.—Cabeza, 16, escuela.—Delicias.—Atocha, facultad de medicina.—Torrecilla.—Torrecilla, 7.—Primavera.—Santa Isabel, 46, colegio.—Ave-Maria.—Valencia, 2, colegio de la Asuncion.—Valencia.—San Cosme, 8, cochera.—Ministriles.—Lavapiés, 23, principal.

Distrito electoral de la Latina. Barrio del Rastro.—Matadero de cerdos, Cerrillo del Rastro, 2.—Peñón.—Idem, id., por la puerta principal, sin id.—Encomienda.—Meson de Paredes, 25, principal, escuela.—Cabestros.—San Cayetano, 5, bajo, escuela.—Huerta del Bayo.—Rodas, 13, escuela.—Comadre.—Travesía de la Comadre, 3 y 5, salon de baile.—Caravaca.—Meson de Paredes, 84, escuelas pias.—Embajadores.—Fabrica de cigarrillos.—Provisiones.—Meson de Paredes, 84, escuelas pias.—Peñuelas.—Paseo de Embajadores, 26, escuela.—Cebada.—Plaza de Riego, 2, escuela.—Toledo.—Teatro de Novedades.—Arganzuela.—Toledo, 125 duplicado, principal.—Solana.—Casa-matadero.—Puente de Toledo.—Carrera de Andalucía, escuela.

Barrio de Puerta de Moros.—Calle del Nuncio, 19, escuela.—Don Pedro.—Don Pedro, 8, bajo.—Aguas.—Carrera de San Francisco, 11, escuela.—Humilladero.—Tabernillas, 4, Colegio de San Ildefonso.—Calatrava.—Calatrava, 29, escuela.—Puente de Segovia.—Plaza del puente de Segovia, 3, bajo, escuela.—Segovia.—Segovia, 27, principal, escuela.—Puerta Cerrada.—Conde de Barajas, segundo, escuela.—Cava.—Toledo, instituto de San Isidro, aula núm. 5.—Estudios.—Toledo, escuela de Arquitectura, sala de grabados.—Juanelo.—Toledo, capilla de los Estudios de San Isidro.—Progreso.—Plaza del Progreso, 12, casa de socorro.—Concepcion.—Concepcion teatro del Fomento de las Artes.—Constitucion.—Arco del Triunfo, 3, principal.—Carretas.—Carretas, 6, principal, café del Siglo.

Madrid 25 de Marzo de 1872.—El marqués de Sardoal.

TEATRO ESPAÑOL. DOÑA MARÍA CORONEL. En el teatro Español se representa actualmente, con éxito muy satisfactorio, un nuevo drama en tres y en verso, original de los Sres. D. Francisco Luis de Retes y D. Francisco Perez Echevarría, titulado Doña María Coronel.

Bellísima es en nuestra historia, no menos que en la tradicion religiosa, la figura de esta heroína de la virtud, modelo de amor conyugal y ejemplo de casadas. Noble y digna es por lo tanto la empresa acometida por los Sres. Retes y Echevarría, tomándola por protagonista de una de sus creaciones dramáticas.

Digamos breves palabras de la misma, ya que nos convida á este recuerdo el drama á que nos venimos refiriendo. Fué doña María Fernandez Coronel y Fernandez de Viedma de nobilísima estirpe, casada con don Juan de la Cerda, señor de Gibraltar, y dama de tan acabada belleza, que originó una loca pasion en el pecho de D. Pedro I de Castilla. En guerra este contra Aragon, hizo proceder en la campaña por el ilustre la Cerda; pero temeroso el marido por su honra regresó á Sevilla sin licencia del monarca, con cuya ocasion fué declarado desleal y se le confiscaron todos sus bienes. Trató de resistir, hizo fuerza en el castillo de Gibraltar, pero vencido y preso en la torre de Oro de Sevilla, fué sentenciado á muerte. Intentó doña María ablandar al rey y se arrojó á sus plantas en Taragona, pero estando ejecutada ya la sentencia, hubo de volverse á Sevilla la triste viuda y retirarse al convento de Santa Clara, juzgando que el piadoso recinto seria barrera que contuviese los impuros deseos del monarca. No resistió este de sus propósitos, y despues de una serie de persecuciones, prolijas de relatar, viendo doña María que solo la pérdida de su belleza lograria apagar el impuro amor del soberano, se abrasó el rostro con aceite hirviendo, dejándole hecho una repugnante y horrible laga. Así logró aquella mujer, inimitable honra de su sexo, comprar la tranquilidad de su conciencia á costa de sus tormentos físicos y su deformidad.

Reintegrada mas tarde por Enrique II en la posesion de sus bienes, erigió en Sevilla el convento de Santa Inés, donde se conserva su cadáver incorrupto.

Tal fué, relatada á grandes rasgos, la vida de Doña María Coronel, heroína del drama que se representa en el teatro Español.

Tiene este, como obra artística, condiciones muy notables, si bien no está exento de defectos. Entre las primeras debe citarse la exposicion del asunto, trazada muy hábilmente, y que logra sin esfuerzo que el espectador, aun ignorando el suceso que origina el drama, se fije desde luego en sus dos personajes mas importantes: Doña María y el rey don Pedro. Acaso la serie de coincidencias que pintan los autores en el primer acto le roben alguna verosimilitud al asunto; pero hemos de pasar por ellas, para que no se nos tache de desconfiantes, pues defectos de mayor bulto tendremos que consignar. Es el mas importante la presentacion de doña Aldonza Coronel, hermana de doña María, en concepto de antojadiza y enamorada doncella, celosa de su misma hermana, y poco noble en algunos de sus arranques, cuando en la época en que se desarrolla el drama estaba casada con D. Alvar Perez de Guzman; y antes y siempre fué imitadora de las virtudes de su hermana doña María. Otras de las impropiedades del drama consiste en que D. Juan de la Cerda, muerto por el ofendido monarca mucho antes de que la esposa realizase el acto de heroísmo á que hemos aludido, ha visto perdonada su vida por los señores Retes y Echevarría.

Respecto á la circunstancia de realizar en la misma escena doña María el castigo de su inocente hermosura, no la creemos muy ajustada al arte, que rechaza lo repugnante, ni á la historia, pues la quemadura del aceite hirviendo no puede suplirse con la producida por un hachon de viento en sus detalles ni en sus resultados.

Otro defecto del drama, bajo el punto de vista artístico, es que todas sus escenas parecen no tener otro objeto que preparar la final, que, si literariamente es buena, no disculpa la falta de perfeccion en todas cuantas la preceden.

El drama está escrito en muy valientes é inspirados versos, y abunda en buenos y levantados pensamientos. Respecto á la tendencia moral del mismo, nada mas oportuno que presentar al público grandes ejemplos de virtud, hoy que por desgracia suelen ser objeto de burlas el amor y la fidelidad conyugales.

En la ejecucion brilla á grande altura la señora Boldun, encargada del papel de protagonista; el joven D. Rafael Calvo demuestra que sabe sentir y hacer sentir, y que habrá muy pocos actores que digan como él; y los Sres. Parreño y Reig completan y armonizan al cuadro.

En resumen: si la obra no está exenta de defectos, como ya hemos dicho, principalmente bajo su aspecto histórico, tiene condiciones poéticas y morales que la avaloran, haciéndola digna del aplauso del público y de la benevolencia de la crítica.

Las Cámaras italianas han guardado para Mazzini, muerto, los honores que en vida le rehusaron

siempre. Hé aquí el extracto de una sesion celebrada en Roma que publica uno de nuestros colegas: «El día 11 de Marzo, á las dos y media de la tarde, el presidente de la Cámara de diputados de Italia, al declarar abierta la sesion, daba lectura de la siguiente orden del día:

«La Cámara, conmovida por el anuncio de la muerte de José Mazzini, en memoria de los grandes servicios prestados á la causa nacional, expresa su profundo dolor y pasa á la orden del día.»

Esta orden del día está firmada por una treintena de diputados, entre los cuales citaremos Lazzaro, Miceli, La Cava, Chivaves, Farini, Depretis, Crispi, Corrado, Frisica, Fanelli, Morelli, Avezzana.

Apenas se habian leído las firmas, cuando confusamente y en medio de la estremada inquietud de la Cámara pidieron la palabra Frisica, Morelli, Fanelli y otros.

Fanelli, desde la tribuna.—Hoy es día de dolor y luto para la nacion entera. (Rumores á la derecha.)

Si, la muerte de José Mazzini es una desgracia nacional (nuevos rumores), una pérdida que hiera en lo mas vivo del corazón á cuantos han dividido con él el amor de la patria y los peligros por la libertad de Italia.

Para nosotros, representantes del pueblo italiano, es un deber y un derecho el hacernos solemnemente intérpretes del dolor del país.

Morelli.—Pido la palabra.

Fanelli.—(Hablando entre los rumores.) Yo propongo, señores, y creo ser el intérprete de todos los patriotas italianos, yo propongo que la Cámara acuerde que, para eternizar la memoria de Mazzini, se coloque una lápida en el Capitolio.

Presidente.—Honorable Fanelli, V. habla y no tiene la palabra.

Fanelli.—He dicho.

Morelli.—Pido la palabra. (Vivos rumores en la derecha.)

Presidente.—(Agitando la campanilla.) Hagan silencio. (Los rumores continúan.)

Morelli.—(Con acento de desdeseo desprecio hacia la derecha.) ¡Quantum videtur miseriam!

Patronostro.—Entre los rumores declara que se adhiere á la orden del día leida por el señor presidente.

Presidente.—Yo creo que la orden del día presentada expresa claramente un sentimiento de afliccion, al cual pueden asociarse los diputados de todos los partidos.

Voces.—¡Sí! ¡sí!

Presidente.—Se va á leer la orden del día.

Voces.—¡Bien! ¡está bien!

Presidente.—La pongo á votacion... quien la apruebe, que se levante.

Todos los diputados presentes (cerca de 150) se levantan como movidos por un resorte; solo el honorable Lanza, con una pierna sobre otra, permanece frío é impassible en su asiento.

En la sesion del día 14, celebrada tambien bajo la presidencia de Bianchiari, despues de aprobada el acta de la anterior, dijo:

Machi.—Pido la palabra para presentar una petición del gran maestro de la Fraternidad artesana de Florencia.

(En esta petición la Fratellanza exhorta al Parlamento á deliberar sobre que los despojos de José Mazzini sean colocados en Santa Cruz, donde se encuentran los de otros grandes italianos.)

Pido á la Cámara la urgencia para esta petición, ya que viene de una sociedad patriótica y lleva por objeto honrar la memoria del grande hombre en quien la Cámara reconoce, con una orden del día votada por unanimidad, sus altísimos títulos al reconocimiento nacional; por otra parte dejó enteramente á la Cámara que decida si los restos de José Mazzini deben quedarse en Génova, cerca de la tumba de su madre, conforme con el deseo que Mazzini mismo manifestó en vida, ó bien si deben trasladarse, como sin duda alguna es de ello digno, al panteon de las glorias italianas.

Frisica.—Aprovecho la ocasion para declarar que el otro día, cuando me fué permitido hablar, intentaba expresar el mismo pensamiento que la sociedad artesana de Florencia.

(La urgencia de la petición se declara por unanimidad.)

No acordó la Cámara que el busto de Mazzini fuese colocado en el Capitolio en el salon destinado á contener los retratos de los italianos ilustres; mas el pueblo romano lo acordó por su propia cuenta, y el domingo 14 de Marzo fué llevado su busto con grande aparato al Capitolio, donde lo recibió una comision del municipio romano.

La Correspondencia, en un número de anteanoche, publicó el siguiente telegrama de Búrgos:

«La grata noticia de haberse publicado en la Gaceta el decreto restableciendo esta capitania general ha producido gran sensacion de júbilo y entusiasmo, que se ha manifestado con aclamaciones, fuegos artificiales, músicas, repique general de campanas, y adornando espontáneamente la ciudad con faroles, banderas y vistosas colgaduras, luciendo una brillante iluminacion general.

Ha presidido la sesion extraordinaria que con tan fausto motivo ha celebrado el excelentísimo ayuntamiento, el señor gobernador civil, y en ella se ha acordado por unanimidad que, en nombre de todo el vecindario, se den las gracias al gobierno, para que éste á su vez comunique á S. M. la gratitud y entusiasmo júbilo con que se ha recibido tan conveniente resolución.

Si pudiera hacerlo detalladamente, daría á usted cuenta de este acto, en el que se ha honrado, como es justo al rey, y al gobierno, como á los preclaros é ilustres hijos de esta ciudad, que con la municipalidad y apoyo del gobernador han gestionado para dispensarle tan gran beneficio.

«Tranquilidad completa; pero apercebidos para todo eventualidad»

El general Letona ha prestado un gran servicio á la patria. A la hipótesis que ha lanzado respecto á la sucesión en el trono de España, casi todos los diarios radicales contestan haciendo terminantes declaraciones dinásticas.

Ayer se presentó en el cuartel de San Gil una comisión del Centro hispano-ultramariano de esta corte, compuesta de los Sres. D. Eduardo Álvarez Mijangas y don Tomás García Calamarte, con el objeto de entregar al batallón de cazadores de Cuba, alfaldado, una bandera que el Centro de dedicarla. Recibida la comisión por el señor coronel teniente coronel D. José Miralles, al frente de la oficialidad del cuerpo, pronunció un discurso levantado y patriótico.

Agradecemos de todas veras á nuestro colega La Nación las benévolas frases que nos dedica al ocuparse de nuestro artículo publicado ayer, y dirigido á dar la voz de Alerta á todos los buenos liberales, con motivo de las manifestaciones americanas dirigidas contra el trono por un generalista y un unitario.

Despachos telegráficos. Versalles. Se acordó que después de la sesión de la Asamblea de la tarde quedara sostenida su proposición en favor de la amnistía.

Bruselas 24.—La cuestión de los ferrocarriles del Luxemburgo ha sido resuelta en Berlín, disponiéndose que la adjudicación de las vías férreas del gran ducado dependa de la ratificación de la Asamblea de Viena 24.—Las Cámaras aprobaron ayer definitivamente el proyecto de ley aumentando el efectivo de la caballería en ciento y cincuenta hombres.

Noticias generales. Noticias electorales. En esta provincia se acordó y aceptada por la coalición en la provincia de Badajoz la siguiente candidatura radical: por Zafra, don José María Chacon; por Lerena, D. Juan Uña; por Don Benito, D. Florencio Alguacil; y por Castuera, D. Eugenio Selles.

Un alcalde del mismo distrito que salió para Madrid á negociar su candidatura con el directorio, según se dice, así se expresaba en las conversaciones. En la provincia de Badajoz son varias las coaliciones y ninguno se encuentra. En la capital estaban de acuerdo republicanos moderados, hasta que el comité directivo de este partido designó en Madrid como candidato al Sr. Cabezas, y el republicano al Sr. Salmorón. No aceptado, este, la candidatura, queda solo el Sr. Cabezas, aunque siguen los republicanos resistiéndose á votarle.

La candidatura ministerial de la provincia de Santander ha sido definitivamente para los cinco distritos de la misma, la componen, el Sr. Agüera, por Santander; el Sr. Suarez, por Carriedo; el señor Gargias, por Laredo; el Sr. Lomas, por Torrelavega; y el Sr. Gonzalez Encina, por Cabuérniga. El comité ministerial de Zafra proclamó el día 21 por unanimidad la candidatura del Sr. Barrantes. Los brigadieres Sres. Pardo y Leguerra, son presentados por los radicales como candidatos en los distritos de Balaguer y Borjas (Lérida), donde serán apoyados por los demás partidos de oposición.

El señor ministro de Gracia y Justicia es candidato por Arnedo, donde le disputa el triunfo don Manuel Gomez, radical apoyado por la coalición; y por Tudela, donde también la coalición le pone en frente al carlista Sr. Bobadilla. Parece que la coalición presenta candidato al Sr. Rojo Arias por Lillo, en frente del ministerial D. Venancio Gonzalez.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, reabrió Mr. Heston su petición de que se diese una seguridad de que el gobierno británico no hará ni aceptará nuevas proposiciones respecto á las relaciones con el Alabama como obligatorias, hasta que el Parlamento haya tenido ocasión de expresar su opinión sobre ellas.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba y Sevilla. En Málaga se apareció un periódico semanal titulado La España Católica, cuyo lema es: «Nada para la política, todo para la religión».

En la sesión que celebró el 20 la Asamblea francesa, se puso á discusión la subvención de la Gran Opera del teatro de la Ópera y del teatro francés. El gobierno de la comisión de teatro, que el día 19 de este mes de febrero, se reunió en un brillante discurso que atrajo aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que rehusara la subvención sería dar un nuevo golpe á París. La Asamblea desechó la enmienda de M. Jaubert, por 444 votos contra 224.

época, adquirirá la sociedad mayor crédito si sabe que él que viene disfrutando en los diez lustros de su existencia. Si singular satisfacción cupo á los socios en la lectura de tres comunicaciones del escolasticismo ayuntamiento, en las que declara su resolución de que continúen las fincas que á dicha corporación pertenecen aseguradas en ella, y la concede los dos singulares favores de cedarla para sus juntas el salón de columnas y el uso á sus operarios del escudo de Madrid, como distintivo.

Ayer tarde atropelló un ginete á un caballero en la calle de Alcalá, sufriendo este con tal motivo algunas lesiones. Por fortuna, el distinguido médico Sr. Fernandez de Pineda presenció el suceso, y con una solicitud digna de alabanza se procuró á producir el herido los auxilios que reclamaba. Ayer tarde tuvo lugar en la escuela nacional de Música, bajo la presidencia de su Director Sr. Arrieta, el ejercicio lírico correspondiente á este mes. Tomaron parte las clases de canto, piano, violín y clarinete, felicitando los concurrentes á sus respectivos profesores los Sres. Incenga, Mendizabal, Zabala, Compa, Monasterio y Rodriguez por las repetidas pruebas que han dado de su buena y acertada dirección en las diferentes piezas ejecutadas á la perfección por sus discípulos.

Los jueces de primera instancia D. Juan Aldama y Carvajal y D. Julian de la Cámara de los distritos del Hospicio y Hospital de esta corte, respectivamente, han sido declarados inamovibles. Ha presentado la dimisión de su cargo el oficial de la dirección general de Contribuciones D. Pedro del Rio Ortiz, antiguo empleado de Hacienda.

Ayer se comunicó á la diputación foral de Alava la resolución que ha recibido sobre el expediente formado en su instancia, solicitando aptitud legal para asociar competencias con los tribunales en los asuntos de montes. La resolución ha sido desfavorable á la instancia.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, reabrió Mr. Heston su petición de que se diese una seguridad de que el gobierno británico no hará ni aceptará nuevas proposiciones respecto á las relaciones con el Alabama como obligatorias, hasta que el Parlamento haya tenido ocasión de expresar su opinión sobre ellas.

En la sesión que celebró el 20 la Asamblea francesa, se puso á discusión la subvención de la Gran Opera del teatro de la Ópera y del teatro francés. El gobierno de la comisión de teatro, que el día 19 de este mes de febrero, se reunió en un brillante discurso que atrajo aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que rehusara la subvención sería dar un nuevo golpe á París. La Asamblea desechó la enmienda de M. Jaubert, por 444 votos contra 224.

Se han otorgado las siguientes recompensas por servicios prestados en la campaña de Cuba: Capitán DA Lino-Merino Juarez, grado de comandante. Idem D. Federico Triana Ortigera, empleo de comandante. Teniente D. Rogelio Lopez Ponce de León, cruz del Mérito militar.

Los jueces de primera instancia D. Juan Aldama y Carvajal y D. Julian de la Cámara de los distritos del Hospicio y Hospital de esta corte, respectivamente, han sido declarados inamovibles. Ha presentado la dimisión de su cargo el oficial de la dirección general de Contribuciones D. Pedro del Rio Ortiz, antiguo empleado de Hacienda.

Ayer se comunicó á la diputación foral de Alava la resolución que ha recibido sobre el expediente formado en su instancia, solicitando aptitud legal para asociar competencias con los tribunales en los asuntos de montes. La resolución ha sido desfavorable á la instancia.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, reabrió Mr. Heston su petición de que se diese una seguridad de que el gobierno británico no hará ni aceptará nuevas proposiciones respecto á las relaciones con el Alabama como obligatorias, hasta que el Parlamento haya tenido ocasión de expresar su opinión sobre ellas.

En la sesión que celebró el 20 la Asamblea francesa, se puso á discusión la subvención de la Gran Opera del teatro de la Ópera y del teatro francés. El gobierno de la comisión de teatro, que el día 19 de este mes de febrero, se reunió en un brillante discurso que atrajo aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que rehusara la subvención sería dar un nuevo golpe á París. La Asamblea desechó la enmienda de M. Jaubert, por 444 votos contra 224.

En la sesión que celebró el 20 la Asamblea francesa, se puso á discusión la subvención de la Gran Opera del teatro de la Ópera y del teatro francés. El gobierno de la comisión de teatro, que el día 19 de este mes de febrero, se reunió en un brillante discurso que atrajo aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que rehusara la subvención sería dar un nuevo golpe á París. La Asamblea desechó la enmienda de M. Jaubert, por 444 votos contra 224.

Se han otorgado las siguientes recompensas por servicios prestados en la campaña de Cuba: Capitán DA Lino-Merino Juarez, grado de comandante. Idem D. Federico Triana Ortigera, empleo de comandante. Teniente D. Rogelio Lopez Ponce de León, cruz del Mérito militar.

Los jueces de primera instancia D. Juan Aldama y Carvajal y D. Julian de la Cámara de los distritos del Hospicio y Hospital de esta corte, respectivamente, han sido declarados inamovibles. Ha presentado la dimisión de su cargo el oficial de la dirección general de Contribuciones D. Pedro del Rio Ortiz, antiguo empleado de Hacienda.

Ayer se comunicó á la diputación foral de Alava la resolución que ha recibido sobre el expediente formado en su instancia, solicitando aptitud legal para asociar competencias con los tribunales en los asuntos de montes. La resolución ha sido desfavorable á la instancia.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra, reabrió Mr. Heston su petición de que se diese una seguridad de que el gobierno británico no hará ni aceptará nuevas proposiciones respecto á las relaciones con el Alabama como obligatorias, hasta que el Parlamento haya tenido ocasión de expresar su opinión sobre ellas.

En la sesión que celebró el 20 la Asamblea francesa, se puso á discusión la subvención de la Gran Opera del teatro de la Ópera y del teatro francés. El gobierno de la comisión de teatro, que el día 19 de este mes de febrero, se reunió en un brillante discurso que atrajo aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que rehusara la subvención sería dar un nuevo golpe á París. La Asamblea desechó la enmienda de M. Jaubert, por 444 votos contra 224.

En la sesión que celebró el 20 la Asamblea francesa, se puso á discusión la subvención de la Gran Opera del teatro de la Ópera y del teatro francés. El gobierno de la comisión de teatro, que el día 19 de este mes de febrero, se reunió en un brillante discurso que atrajo aplausos de toda la Asamblea. La izquierda apoyó el proyecto en el sentido de que rehusara la subvención sería dar un nuevo golpe á París. La Asamblea desechó la enmienda de M. Jaubert, por 444 votos contra 224.

SECCION MINERA.

De nuestro apreciable colega la Revista Minera tomamos lo siguiente:

Hulla en Lens (Pas de-Calais).— Dos sondeos se hallan en actividad desde Noviembre y Diciembre último, entre los pueblos de Méricourt y de Avion.

El resultado va probando que esta se estiende mas de lo que se habia creído, demostrando á la vez la ligereza con que se procedió en las investigaciones

Muchos ejemplos de esta naturaleza podríamos citar en nuestro país, donde frecuentemente una impaciencia ignorante hace abandonar riquezas, que mas tarde viene á utilizar otra empresa mas advertida.

Hornos para minerales.—Este invento hecho por Stephen Ambler, en Monitor, California, se refiere á lo que el inventor llama un horno soplete, cuyo uso es el de fundir ó calcinar minerales.

Dinamita.—El uso de este explosivo continúa en gran aumento en Francia. Antes de la última guerra apenas se conocía allí. Su elaboración en

tre los franceses provino de las sugerencias del Comité científico de defensa de París. A últimos de Noviembre del año anterior se establecieron dos factorías allí, produciendo un total de 300 kilogramos al día, y durante los meses siguientes fué aplicada con éxito esta sustancia á los proyectos militares

Conservación del brillo en metales pulimentados.—M. Puscher, de Nuremberg, afirma que multitud de experiencias le autorizan á asegurar que el método siguiente evita que se ennegrezca al aire los objetos de metal pulimentado.

Canal marítimo.—En Bruselas se agita con actividad por los Sres. Bois Nihoull y compañía el proyecto de canal marítimo, para enlazar aquella capital con el Escalda, haciendo así accesible el puerto de Bruselas á los buques de gran porte.

Willebroek, del cual segun el proyecto, debe tomarse una gran parte.

El proyecto de estiendo ademas hasta Malinas y Lovaina, haciendo participar á estas dos ciudades de las ventajas de la ionunacion marítima, y en esta parte los indicados banqueros han obtenido ya del gobierno belga la declaracion del derecho de prioridad para la concesion.

En una de las últimas discusiones de la Cámara el diputado Sr. Balisax ha hecho alusiones á este proyecto, añadiendo que no tardará en someterse á su deliberacion. Por otra parte, estando ya de acuerdo los señores Bois-Nihoull con los municipios de Bruselas, Malinas y Lovaina, la intervencion del gobierno queda reducida á la mas simple expresion, segun las leyes belgas sobre la materia.

Otro proyecto de canal marítimo.—El Gobierno ruso proyecta enlazar el mar Negro con el mar Caspio, por medio de un canal que ponga en comunicacion directa el litoral del Mediterraneo con el Asia central.

La longitud total del canal parece ser de 640 verstes (el verstep corresponde á unos 1.665 metros). Calculando el número de operarios en 32.000 á razon, de 300 jornales por operario y por año, bastarían 1.800 dias, ó sea seis años, para realizar esa obra gigantesca.

Nadie desconoce la importancia que esta nueva via de comunicacion tendrá para el comercio, y por eso el proyecto ha sido muy bien acogido en todas partes.

SUBASTA.

En la mina «La República», y bajo las condiciones que están de manifiesto se subasta la perforacion de 40 varas de galería, el 25 del corriente á las 11 de la mañana, en casa del tesorero de la sociedad D. Ramon Lopez Falcon, calle de los Reyes Católicos.—El Presidente, A. Ulibarri.

ADVERTENCIA.

Se avisa á los presidentes de las sociedades mineras y mineros que la Redaccion y Administracion de EL ECO DEL PROGRESO se ha trasladado á la calle de la Lechuga, número 1, cuarto principal.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE MARZO DE 1872

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, PUBLICANOS, and various financial instruments like Renta perpetua, Obligaciones, etc.

COTIZACION.

Operaciones verificadas en esta última semana.

Table listing market prices for various goods and services, including Sierra Almagrera, Recompensa, Ramo de flores, etc.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID. Estado de los ingresos y pagos verificados en la Depositaria de esta villa en el día de la fecha.

Table showing municipal income and expenses, including Rentas, impuestos, and other financial items.

PAGOS.

Table listing various payments made by the municipality, such as Gastos de ayuntamiento, Policía urbana, etc.

Madrid 23 de Marzo de 1872.—El depositario, Manuel Ortiz y Rojas.—Conforme, el contador, Eugenio Libert de Arana.—V. B., el alcalde, Marqués de Sardoal

SANTO DE HOY. San Braulio, obispo SANTO DE MAÑANA. San Ruperto

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO DE LA ALHAMBRA. Funcion para hoy á las ocho y media: El drama en cinco actos: Luis Onceno. SALON ESLAVA. Pasadizo de San Ginés, 3. Funcion para hoy á las ocho: No siempre lo bueno es bueno. Baile. A las nueve: El vestido azul. Baile. A las diez: Esos son otros Lopez. Baile. A las once: La tapa de cuello. Baile. GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo, 23, entresuelo.—Director y escultor, Sr. Malaparriga y Codina.—Gabinete el mas completo de los conocidos hasta hoy.

LA VUELTA-ABAJO.

Almacén de tabacos habanos por mayor y menor de PERELLO Y SORRONDEGUI, Montera, 19.—Madrid. Sus señores tienen el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos y al público en general, un escogido y abundante surtido de tabaco torcido, picaduras y cigarrillos, y una rica y elegante coleccion de petacas, boquillas, cigarreros y demás objetos adecuados al ramo, de esquisito gusto y todo á precios arreglados.

REGLAMENTO y tarifas para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial.—Se vende en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, y en casa de D. Agustín Jubera, calle de la Bola, núm. 3, segundo izquierdo, á 4 rs. ejemplar: en provincias en casa de los corresponsales de dichos señores á 5 rs. ejemplar.

PILDORAS y Ungüento Holloway.—Pildoras Holloway: Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general.

Ungüento Holloway.—La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

POESIAS DE D. EUSEBIO ASQUERINCO.

Un tomo, 20 rs. Se vende en las librerías de Cuesta, Bailly Bailiere, Gujarró, Leocadio Lopez y Gaspar y Roig.

REGISTRO CIVIL.

La Agencia, Atocha 23, sigue encargándose de las diligencias para matrimonio, dispensas u otros asuntos judiciales ó extrajudiciales; y advierte que solo en ella se encuentran legítimos impresos y partes de nacimiento ó defuncion, etc., pues los del impresor Morete son reproduccion cuyo abuso juzgarán los Tribunales á la vez que el de espandicion: los legítimos llevan un sello en tinta azul para que se distingan de los reproducidos: fijense los que no quieran pecar de ignorancia.

CUENTOS DE SALON

TEODORO GUERRERO y CARLOS FRONTAURA. Se ha publicado el tomo primero, que contiene la novela UNA PERLA EN EL FANGO, por DON TEODORO GUERRERO. Un tomo de 368 páginas por cuatro reales! Se vende en Madrid, en la administracion, Plaza de Matute, 24, y en las principales librerías. En provincias cinco reales, en las librerías.—Se remite franco al que envíe su importe en sellos la administracion de los CUENTOS DE SALON.

ALMACEN de tabacos habanos de Vicente Roman.—Calle de Carretas, 22.—Tabacos desde 6 cuartos á 5 rs. uno.—Cajetillas á 8—12—14—15—17 y 21 cuartos una.—Libras de cigarrillos hechos á 20—22—24—28—32—36—40 y 50 rs.—Picadura á 20—24—28—30—40 y 45 reales libra.—Tanto los cigarrillos como la picadura se dan á prueba.

PROCESO CLEMENCEAU HISTORIA DE UN ACUSADO.

Esta novela filosófica del célebre novelista A. Dumas, que se ha publicado recientemente en el folletín del Eco del Progreso, traducida expresamente para el mismo, por el Sr. Isla, consta de mas de 300 páginas y se halla de venta al precio de 8 reales en las principales librerías. A los suscritores del periódico se les remitirá franca de porte al mismo precio que en Madrid, y á los no suscritores al de 10 reales por razon de correo, dirigiendo á la Administracion del Eco el importe en sellos ó libranza.

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Barraturs, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Ventas de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, ademas de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doblé, plaqné, ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta.

Novedades musicales.

Almacén de música y pianos de N. Toledo. Valverde, 1, cuadruplica, Madrid. Propios para regalo de año nuevo se acaban de recibir de París unas preciosas composiciones con lindisimos cromos á 12 y 14 rs. Extraordinario surtido de músicas de todas clases. Publicaciones baratísimas. Único depósito del Método de piano, por D. M. de la Mata, adoptado de texto en todas las clases de piano de la escuela nacional de Música de esta corte y premiado con la medalla de plata en la última exposicion de Valladolid; su precio 70 reales. Abono á la lectura musical, 20 rs. al mes, y 48 trimestre. Pianos de venta y alquiler.

INTERESANTE A LAS CLASES PASIVAS. FILIPINAS.

Se abonan sus haberes mensualmente en esta capital y en provincias sin previo depósito. Diríjase á los Sres. S. Sotés y compañía, Escorial, 10, principal.

LOS CÓDIGOS ESPAÑOLES CONCORDADOS Y ANOTADOS. SEGUNDA EDICION. Constará como la primera de 12 tomos en folio, repartidos en un tomo cada mes al precio de 50 rs. en Madrid y 55 en provincias franco y certificado. Se suscribe en las principales librerías, donde se reparten los prospectos. Los pedidos y suscripciones directas pueden hacerse al editor y propietario D. Antonio de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Librería, Madrid.

DICCIONARIO DOMESTICO TESORO DE LAS FAMILIAS.

Repertorio universal de conocimientos útiles, POR DON BALBINO CORTES Y MORALES. Contiene unas 8.000 voces, entre artículos, fórmulas, preceptos y recetas para todas las necesidades de la vida de las ciudades y del campo, así como cuanto interesa á las ciencias, artes, industria, agricultura, comercio, higiene, economía doméstica, y puede servir útil ó necesario. Consta de un tomo en folio, de 1.150 páginas á dos columnas ó sean 711 cuadros; su precio á dos reales en Madrid, y 2 1/2 en provincias; tomando toda la obra, en rústica, sólo 120 reales. Se vende en la administracion, calle de Campomanes, 6, 2.º izquierda ó imprenta de Rivadeneyra, Duque de Osuna, 3.

PARA CURAR EL REUMATISMO, INCIPIENTE Ó CRÓNICO.—Aceite de Bellotas con savia de caca ecuatorial.—La hidrología médica, á pesar de sus profundas investigaciones, no ha podido sintetizar los experimentos rutinarios que viene practicando por apartarse de la senda que ha trazado á la terapéutica racional la experimentacion fisiológica.

A este criterio, pues, he sometido mi Aceite de Bellotas, cuyos efectos en el hombre sano están probando su accion curativa en el hombre enfermo. Por eso he conseguido saber que cura la artritis reumática, el entre caca y la misma angustiosa, evitando largos y dolorosos ensayos en los pacientes, que hallarán dulce y proficuo el uso de este balsamo, que sin el brillante resultado de curacion benéfica y salvadora no podría ponerse en competencia con las aguas termales, de que tantos volúmenes se escriben en todas las naciones, y cuyo mérito tiene que estar en analogia con sus prácticas demeritadas.

Cuanto viajes y dispendios puedan evitarse con mi específico, serán otros tantos laureos que habrá que añadir á sus legítimas conquistas! Han desaparecido ya con su uso el bálsamo de Opopóndoch, el de Fuller, el de Fierabrás, Varquer y tantos otros cuya propinacion aconsejan la mayor parte de las farmacopeas, tratados domésticos y memorandos médicos, y que no pueden disputarle al nuestro la suavidad y blandura que en los tejidos mas delicados produce, sin exponer al enfermo á absorciones tóxicas y á rubefactivos estímulos.

Uso: se aplica en fricciones y se pone encima una franela, en el reumatismo incipiente, y tomándolo al interior ademas nueve mañanas en ayunas una cucharadita para el crónico, si no hubiese cedido con el tratamiento esterno. Los ancianos deben untarse la piel callosa de todo el cuerpo, que ya se tiene á los 60, y andarán mas ágilmente (está probado). Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid: se sirven los pedidos con 25 por 100 de descuento. Exigir mi prospecto y busto en la etiqueta, que hay ruinas falsificadoras. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Depósitos generales: Habana, A. Espinosa y compañía, Muralla, 10; A. Graupera y compañía, Obispo, 36; Manila, Dr. Kubnel; Constantinopla, Dr. Canzuchs; Hong-Kong (China), Dr. Kubnel; Montevideo, Palma y compañía; Londres, V. Weiss y compañía.

DISENTERIA CURADA CON EL CAFÉ DE BELLOTAS. Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguinolentas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de caca, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la detencion, destete ó escrófulas de los niños, para las señoras embarazadas, para sanos, enfermos ó convalescentes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno. Se vende á 12 rs. caja de una libra y 6 rs. media.—Calle de las Tres Cruces, núm. 1, principal, y Jardines, 5, Madrid. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el atlas. NOTA.—Es admirable para los que van ó viven en las Américas y las Indias.—Se vende en la Habana: Sres. A. Graupera, Obispo, 36, y A. Espinosa, Muralla, 10.

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA. Premiado en la última exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del país. Ofrece sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas en Madrid), en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 reales docena: sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas con rayas francesas, con raya francesa, de gro, gasé ó tul vegetal de 1.º mejor, de 280 á 500 reales; idem medidas pelucas con dos rayas, de 200 á 280 rs.; y mas inferiores, con dos rayas, de 140 á 240 rs.; idem enteras con rayas de tul ó española, de 200 á 320 rs.; rayas solas para adelante, desde 40 á 100 rs. Lazos y castañas á 30, 40, 50, 60 y 80 rs. cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos. Moñas de tirabuzones, de 40 á 100 rs.; rulos de pelo y de crin para el peinado á la romana, de 12 á 26 reales. Añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs. Rizos, de 4 á 30 rs. par. Sortijas á la ilusión, desde 20 á 60 rs. par. Caprichos de pelo de todas clases y tamaños, de 10 á 50 rs. par. Bucler sueltas, desde 6 reales en adelante. Pelucas para toda clase de imágenes, los precios son segun el tamaño y la clase; igualmente toda clase de pelucas blancas antiguas y para cocheros. Pelucas enteras para caballeros, desde 80 á 240 rs. Positivos ó bisofés de tejido ó al piqueado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño ó clase. Almacén para rizar el pelo á 3, 4 y 6 rs. docena. Tambien se hace toda clase de cambios y composuras, se lavan pelucas de señora y de caballero por un nuevo método, quedando la raya tan brillante como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 rs. cada una. Se enseña á peinar señoras toda clase de peinados, á precios módicos; hay salon independiente para peinar señoras servidas por las mejores oficiales; se hace toda clase de rayas y tapa calvas, por difícil que sea, imitando al natural. Trenzillas para sortijas, pulseras, cuadros y cuantos adornos de pelo deseen los señores que gusten favorecer estos establecimientos. Se venden cepillos para la ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas; gran surtido de peines y linderas de marfil, concha y de todas clases; peinetas; esponjas y horquillas. Advertencia. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remiten á provincias con la rectitud que tiene acreditado. Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios del arte, tanto en cintas como en pelo, con una rebaja considerable, como igualmente toda clase de obra hecha.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS.

Comercio de metales preciosos de José del Olmo, Jacometrezo 36 y 38, tienda. Se compra plata y oro por su justo valor, en alhajas, galones, pastas, etc. Monedas falsas, cortadas, de oro bajo ó platino. Se venden dichos metales preparados para la artes, y alhajas á precios arreglados, con relacion á sus condiciones.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos mas eminentes y por toda la imprenta estrangera. El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por inveterada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares. Mas de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en dos los países del otro preparados y tinturas tan dañosas para el cabello. Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el doble 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marca y ma de los únicos depositarios. HERRINGS Y C.ª—LISBOA Vendéese en la Botica de los Príncipes. Borrell Hermanos, Puerta del sol núm. 5. MADRID: 1872.—IMPRENTA DE JULIAN PEÑA, Calle del Olivar, núm. 22.